ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL.

El Instituto Distrital de las Artes- IDARTES en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y ventajosas para la entidad.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Se considera que para la ejecución del objeto contractual se acude a la contratación del sector de establecimientos dedicados a: *"Venta y/o suministro y/o distribución y/o comercialización de material, pedagógico, papelería y elementos de oficina y similares"*

En virtud del principio de celeridad que obliga a la administración pública a cumplir sus objetivos y fines, a través de los diversos mecanismos, de la forma más expedita, rápida y acertada posible para evitar retardos indebidos, así como del principio de eficiencia que busca hacer prevalecer el cumplimiento de la finalidad sobre formalismos cuya realización no incida en su validez, la solicitud de estudio de mercado fue realizada y publicada por SECOP II, y podrá ser consultada bajo el consecutivo IDARTES-COT. 054-2026.

La Entidad publicó a través de la plataforma transaccional SECOP II, el evento de cotización el día 28 de mayo de 2026, con fecha para recibir aclaraciones el 2 de junio de 2026 y con fecha límite para recibir cotizaciones el día 5 de junio de 2026. Posteriormente se realizó una adenda al evento de cotización el día 3 de junio de 2026 con el fin de ampliar el plazo del evento de cotización hasta el 10 de junio de 2026, e incorporar el Anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas de Cumplimiento Obligatorio.

Una vez vencido el plazo establecido para la recepción de cotizaciones por parte de los proveedores inscritos en la plataforma transaccional SECOP II, se evidenció que la invitación fue enviada a un total de 913 proveedores que registran experiencia en la ejecución de contratos asociados a los códigos UNSPSC requeridos por la entidad.

CÓDIGOS UNSPSC			
FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
11110000	11111800	11111808	Arcilla común
11150000	11151700	11151701	Hilado de Lana
14110000	14111500	14111514	Blocs o cuadernos de papel
		14111519	Papeles cartulina
		14111530	Papel de notas autoadhesivas
		14111507	Papel para impresora o fotocopiadora
31200000	31201500	31201503	Cinta de enmascarar
		31201512	Cinta transparente
		31201505	Cinta Doble faz
31200000	31201600	31201616	Adhesivos líquidos
32100000	32101600	32101622	Memoria flash
43200000	43201800	43201811	Disco versátil digital dvd de lectura y escritura
44110000	44111500	44111515	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
44120000	44121500	44121505	Sobres especiales
44120000	44121700	44121711	Rotuladores
		44121706	Lápices de madera
		44121701	Bolígrafos
		44121708	Marcadores
		44121716	Resaltadores
44120000	44122000	44122003	Carpetas
	44122100	44122103	Sujetadores de cierre
55120000	55121500	55121503	Etiquetas de identificación
60120000	60121100	60121124	Papel Kraft
		60121107	Hojas de papel para acuarela
	60121200	60121221	Pintura de acuarela de Platillo
		60121228	Pinceles especializados
		60121252	Bandeja para pinturas
	60121500	60121516	Carboncillo
		60121518	Lápices de grafito
		60121519	Lápices de colores para dibujar en base de cera
		60121515	Pastel a base de aceite
		60121521	Lápices de acuarela

		60121508	Marcadores de pintura
		60121502	Marcadores de base disolvente
	60121800	60121812	Tintas para caligrafía
	60122200	60122201	Materiales para artesanías en madera
	60124300	60124317	Masa para modelado

Como resultado del proceso de solicitud de cotizaciones, se recibieron tres (3) propuestas económicas presentadas por las siguientes personas jurídicas y naturales:

- **Lilia Fanny Guevara Parrado**, identificada con NIT No. 20.546.554-5.
- **Grupo Los Lagos S.A.S**., identificada con NIT No. 860053274-9.
- **Ingenio Promocionales S.A.S**., identificada con NIT No. 901354282-8.

Las cotizaciones fueron objeto de revisión y análisis por parte de la Entidad, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas y efectuando el análisis comparativo de los valores unitarios ofertados para cada uno de los bienes. Este ejercicio permitió identificar el comportamiento de los precios del mercado y establecer un referente técnico y económico que soporta la determinación del presupuesto oficial del proceso, garantizando la aplicación de los principios de planeación, economía, eficiencia y selección objetiva previstos en la normativa contractual vigente.

El resultado del análisis se encuentra consolidado en el Análisis del Sector y en el Estudio de Mercado, documentos que hacen parte integral del presente estudio previo y constituyen el soporte técnico y económico para la determinación del valor estimado del contrato.

Verificación y aclaración de las cotizaciones recibidas

Como resultado del análisis comparativo de las cotizaciones allegadas a través de la plataforma transaccional SECOP II, la Entidad identificó diferencias significativas en algunos valores unitarios ofertados, evidenciándose precios parcialmente bajos y parcialmente altos respecto del comportamiento general del mercado para determinados bienes.

En atención a esta situación, y en aplicación de los principios de planeación, economía y selección objetiva, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES solicitó a los proveedores las aclaraciones correspondientes, con el propósito de verificar que los valores ofertados obedecieran a las especificaciones técnicas requeridas, a las unidades de medida establecidas para cada elemento y a las condiciones comerciales del mercado.

En respuesta a dicha solicitud, **Grupo Los Lagos S.A.S.**, mediante correo electrónico de fecha **15 de julio de 2026**, **Ingenio Promocionales S.A.S.**, mediante correo electrónico de fecha **17 de julio de 2026** y **Lilia Fanny Guevara Parrado** mediante correo electrónico de fecha **17 de julio de 2026**, remitieron las aclaraciones correspondientes, indicando que algunas diferencias obedecieron a errores involuntarios de digitación, interpretación de las unidades de suministro (unidad, paquete o caja), presentación comercial de los productos y actualización de algunos valores unitarios ofertados.

Las aclaraciones remitidas por los proveedores hacen parte integral del expediente contractual y fueron analizadas por la Entidad dentro del estudio de mercado. En consecuencia, para la consolidación del análisis económico y la determinación del presupuesto oficial se tuvieron en cuenta los valores corregidos, por cuanto permitieron subsanar las inconsistencias identificadas y garantizar que los valores adoptados constituyan un referente técnico y económico objetivo, razonable y consistente con las condiciones del mercado para satisfacer la necesidad de la Entidad.

Tabla 1. Aclaraciones efectuadas por Grupo Los Lagos S.A.S.

Correo electrónico de respuesta del 15 de julio de 2026.

Código UNSPSC	***Descripción***	***Valor inicialmente cotizado***	***Valor corregido***	***Justificación del proveedor***
11151701	*Lana escolar – Paquete x 12 madejas*	*$ 133.280*	*$ 45.000*	*El valor inicialmente ofertado estaba por encima del mercado; el precio correcto corresponde al paquete de 12 madejas de aproximadamente 25 g cada una.*
60122201	*Palos de balso redondo – Paquete x 12 unidades*	*$ 356.881*	*$ 80.000*	*Se presentó un error en la cotización; el valor comercial corresponde al paquete de 12 unidades.*
60121515	*Tizas pastel óleo – Caja x 12 unidades*	*$ 4.748*	*$ 57.000*	*Se cotizó el valor por unidad y no por la caja de 12 unidades requerida.*

14111519	*Cartulina Durex – Paquete x 50 unidades*	*$ 17.255*	*$ 77.000*	*Se cotizó una presentación de paquete por 20 unidades y no la solicitada por la Entidad (paquete x 50).*
55121503	*Rótulo blanco autoadhesivo – Paquete x 10*	*$ 8.449*	*$ 29.900*	*El proveedor informó que el valor inicialmente cotizado se encontraba desactualizado.*

Tabla 2. Aclaraciones efectuadas por Ingenio Promocionales S.A.S.

Correo electrónico de respuesta del 17 de julio de 2026.

Código UNSPSC	***Descripción***	***Valor inicialmente cotizado***	***Valor corregido***	***Justificación del proveedor***
60121515	*Tiza pastel seco caja x 12 unidades*	*$ 105.300*	*$ 37.125*	*Error de digitación.*
60121502	*Marcadores de punta delgada caja x 12 colores*	*$ 264.477*	*$ 19.900*	*Error de digitación.*
60121812	*Tinta china color rojo 15 ml*	*$ 94.229*	*$ 10.200*	*Error de digitación.*
31201512	*Cinta adhesiva para restauración 18 mm x 10 m*	*$ 18.764*	*$ 6.200*	*Error de digitación.*
44121505	*Sobre bolsa manila tamaño carta*	*$ 809*	*$ 809*	*Se confirma que el valor corresponde a la unidad.*
44121505	*Sobre bolsa manila tamaño oficio*	*$ 816*	*$ 816*	*Se confirma que el valor corresponde a la unidad.*
60121508	*Marcador de pintura acrílica caja x 12*	*$ 2.647*	*$ 40.300*	*Valor corregido por cantidad e IVA.*

60121508	*Marcador a base de pintura acrílica caja x 12*	*$ 5.399*	*$ 87.500*	*Valor corregido por cantidad e IVA.*
60121107	*Cartulina acuarela 1/8 paquete x 50*	*$ 20.925*	*$ 128.000*	*Valor corregido por cantidad e IVA.*
14111519	*Cartulina Bristol blanca 1/8 paquete x 100*	*$ 1.987*	*$ 39.150*	*Se aclara que la cotización corresponde al paquete de 100 unidades conforme a las especificaciones solicitadas.*
14111519	*Cartulina negra pliego paquete x 5*	*$ 4.050*	*$ 27.500*	*Valor corregido por cantidad e IVA.*
14111530	*Cubo de notas adhesivas*	*$ 319*	*$ 6.200*	*Se propone una presentación comercial de 75 mm x 75 mm, paquete de 4 colores x 100 hojas, por disponibilidad en el mercado.*

Tabla 3. Aclaraciones efectuadas por Lilia Fanny Guevara Parrado.

Correo electrónico de respuesta del 17 de julio de 2026.

Código UNSPSC	***Descripción***	***Valor inicialmente cotizado***	***Valor corregido***	***Justificación del proveedor***
60121221	*ACUARELAS LÍQUIDAS-CAJA DE ACUARELAS LIQUIDAS CAJA X 12 UNIDADES, 12 ML C/U*	*$ 58.310*	*$ 30.345*	*se corrige cotización de la siguiente manera ya que por error en la fórmula de cálculo se incrementó el valor ofertado*
55121503	*RÓTULO AUTOADHESIVOS 108 mm X 140 mm BLANCOS. PAQUETE (10 UNIDADES POR PAQUETE)*	*$ 46.410*	*$ 21.420*	*se corrige cotización de la siguiente manera ya que por error en la formula de cálculo se incrementó el valor ofertado*

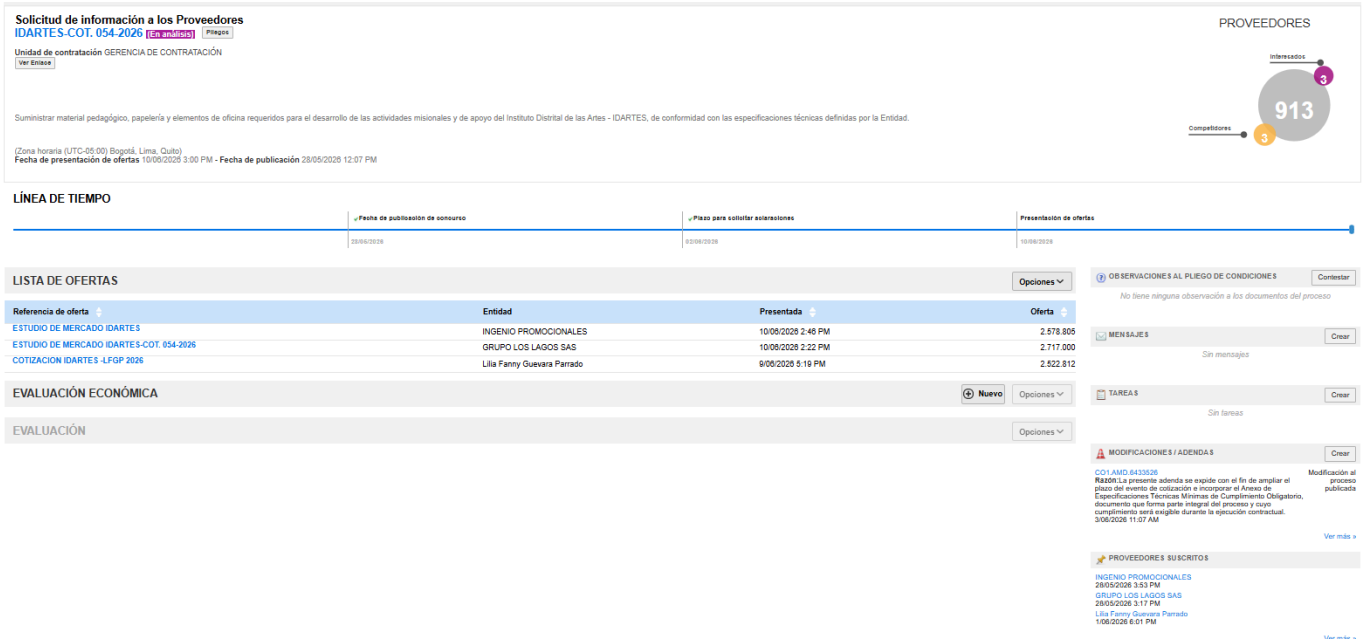


Imagen 1: Extraída de SECOP II

Para determinar el presupuesto oficial del proceso, se tuvo en cuenta la información obtenida de las 3 cotizaciones allegadas de: Grupo los lagos S.A.S, Lilia Fanny Guevara Parrado y Ingenio Promocionales S.A.S., teniendo en cuenta que estos proveedores en la cotización cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad y cuyos valores sirvieron como base para determinar el valor por ítem el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos acorde con la necesidad de la Entidad. De acuerdo con la información obtenida se realiza el respectivo estudio del sector que contempla el estudio de mercado que soportará los estudios previos en que se justifica la necesidad que se pretende satisfacer.

Justificación de la actualización del estudio de mercado y del listado de bienes a adquirir

Con posterioridad a la elaboración del estudio de mercado y a la consolidación de los requerimientos efectuados por las dependencias solicitantes, la Entidad realizó una revisión de la disponibilidad presupuestal para la presente vigencia, evidenciándose una reducción en los recursos inicialmente previstos como consecuencia de las medidas de congelamiento presupuestal adoptadas.

Como resultado de dicha situación, una de las dependencias que participaba en la financiación del presente proceso informó la imposibilidad de continuar aportando los recursos inicialmente proyectados, circunstancia que hizo necesario ajustar el alcance de la contratación y redefinir el listado de bienes que serán adquiridos mediante el presente proceso.

En consecuencia, el estudio de mercado y los documentos precontractuales fueron actualizados para reflejar únicamente los bienes cuya adquisición será financiada con los recursos efectivamente disponibles, manteniendo la coherencia entre la necesidad contractual, la disponibilidad presupuestal y el objeto del proceso.

Es importante precisar que **la exclusión de algunos bienes no obedece a los valores cotizados por los proveedores ni al comportamiento de los precios del mercado**, sino al ajuste en la participación presupuestal de una de las dependencias involucradas en la financiación del proceso, derivado de las restricciones presupuestales aplicables durante la presente vigencia.

En este sentido, el listado definitivo de bienes corresponde a los requerimientos que cuentan con respaldo presupuestal y cuya adquisición garantiza el cumplimiento de las actividades misionales y de apoyo previstas dentro del alcance del presente contrato, en observancia de los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia que rigen la contratación estatal.

- **ASPECTOS ECONÓMICOS**:

El año 2025 estuvo caracterizado por un entorno de incertidumbre y volatilidad tanto a nivel nacional como internacional, lo cual incidió en el comportamiento de variables macroeconómicas como la inflación, la tasa de cambio, las tasas de interés y la situación de las finanzas públicas.

En Colombia, el 2025 representó el cuarto año consecutivo en el que la inflación se ubicó por encima del rango meta establecido por el Banco de la República. Este comportamiento estuvo asociado a diversos factores que afectaron la economía durante los últimos años, entre ellos los efectos monetarios derivados de la pandemia, las alteraciones en las cadenas globales de suministro, la crisis mundial de contenedores y los efectos económicos generados por conflictos internacionales como la guerra entre Rusia y Ucrania.

Durante el periodo posterior a la pandemia, el país enfrentó un escenario de elevada inflación, alcanzando una variación anual máxima de 13,34% en marzo de 2023. Como respuesta, la Junta Directiva del Banco de la República implementó una política monetaria restrictiva, aumentando gradualmente la tasa de interés desde el 1,75% en agosto de 2021 hasta un máximo de 13,25% en mayo de 2023. Posteriormente, en línea con el proceso de reducción de la inflación, la tasa fue ajustándose progresivamente hasta ubicarse en 9,50% al cierre de 2024.

Durante el primer semestre de 2025 se evidenció una disminución gradual de la inflación, pasando de 5,22% al inicio del año a 4,82% en junio, situación que permitió al Banco de la República reducir la tasa de interés de política monetaria a 9,25%. Sin embargo, en la segunda mitad del año el proceso de reducción de los precios presentó una desaceleración, registrándose un incremento hasta 5,5% en octubre y cerrando el año con una inflación de 5,10%, lo que refleja que la convergencia hacia la meta inflacionaria continuó enfrentando desafíos.

Desde el punto de vista de la oferta, los resultados económicos durante los primeros tres trimestres de 2025 fueron heterogéneos. Los sectores con mayores crecimientos fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (9,4%), comercio, transporte y alojamiento (5,1%), administración pública, salud y educación (4,4%), actividades agropecuarias (4,1%), servicios financieros y de seguros (3,5%) e industrias manufactureras (2,1%). Por su parte, los sectores de minas y canteras (-7,2%) y construcción (-2,7%) registraron variaciones negativas.

En cuanto a las perspectivas económicas para 2026, América Latina proyecta un crecimiento cercano al 2,3%, manteniendo una tendencia de crecimiento moderado. En este contexto, Colombia presenta una proyección de crecimiento aproximada del 2,7%, ubicándose por encima del promedio regional, aunque aún enfrenta retos asociados al fortalecimiento de la inversión y la productividad.[1]

[1] Información tomada de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026 Resumen Ejecutivo

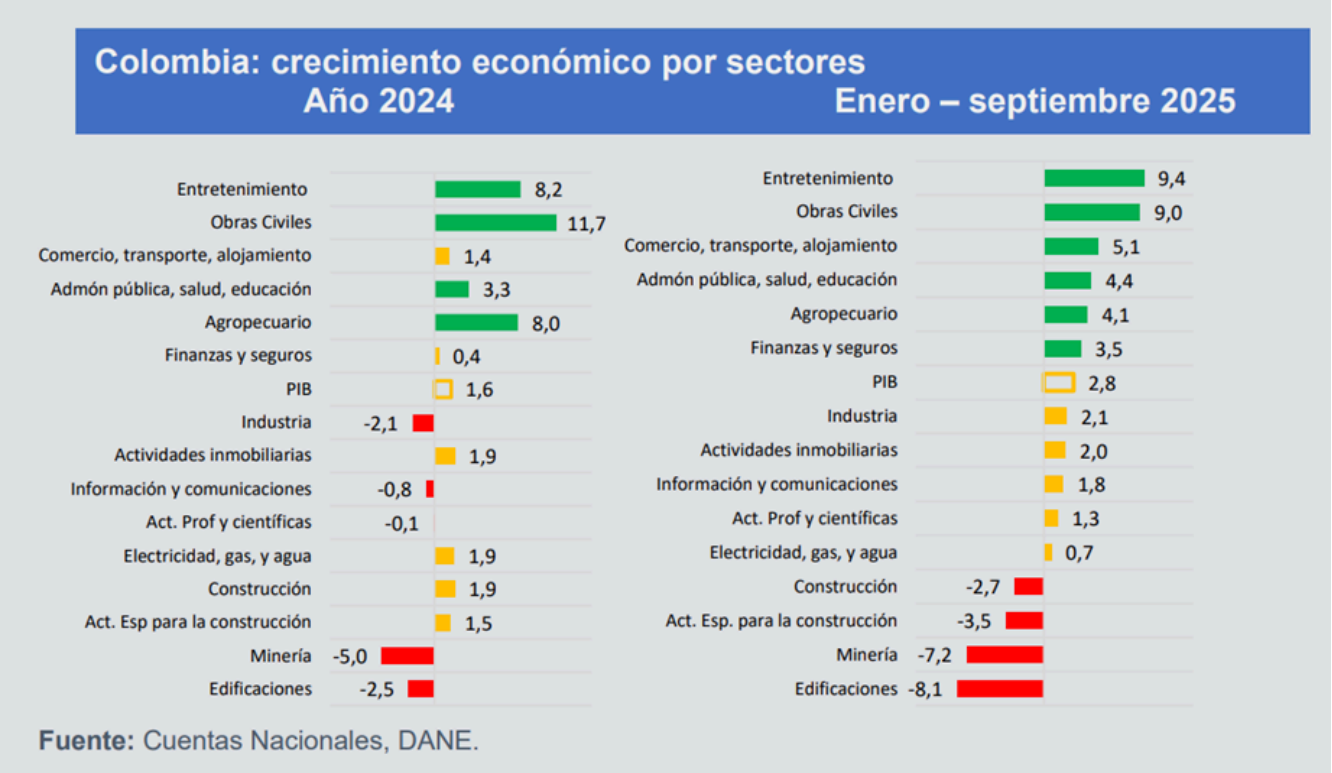
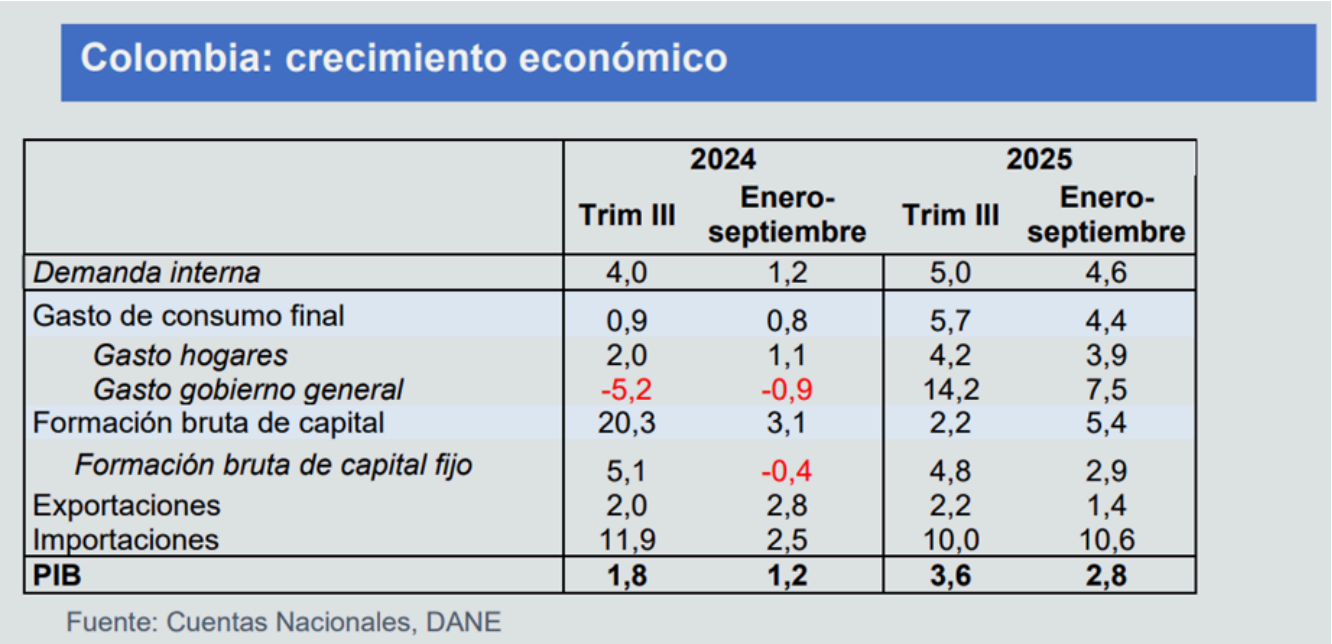


Imagen 2: Extraída de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026

Por el lado de la demanda, durante 2025 se observó una recuperación impulsada principalmente por el consumo interno. En el tercer trimestre, la demanda interna registró un crecimiento del 5,0%, impulsada por el consumo de los hogares y el gasto de la administración pública. Asimismo, las importaciones crecieron 10% durante este periodo, evidenciando una mayor demanda de bienes provenientes del exterior.[2]

[2] Información tomada de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026 Resumen Ejecutivo



Colombia: crecimiento económico

	2024		2025	
	Trim III	Enero-septiembre	Trim III	Enero-septiembre
Demanda interna	4,0	1,2	5,0	4,6
Gasto de consumo final	0,9	0,8	5,7	4,4
Gasto hogares	2,0	1,1	4,2	3,9
Gasto gobierno general	-5,2	-0,9	14,2	7,5
Formación bruta de capital	20,3	3,1	2,2	5,4
Formación bruta de capital fijo	5,1	-0,4	4,8	2,9
Exportaciones	2,0	2,8	2,2	1,4
Importaciones	11,9	2,5	10,0	10,6
PIB	**1,8**	**1,2**	**3,6**	**2,8**

Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

Imagen 3: Extraída de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026

Respecto a la inversión, aunque se evidenció una recuperación del 4,2% durante los primeros nueve meses de 2025, la formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB se ubicó en 16,7%, nivel inferior al promedio registrado entre 2010 y 2019, cuando superaba el 20% del PIB. Este indicador refleja la importancia de continuar fortaleciendo las condiciones que favorezcan la inversión, dado su papel determinante en el crecimiento económico y la capacidad productiva del país.

Para el cierre de 2025, Colombia registró un crecimiento económico moderado cercano al 2,6%, de acuerdo con las proyecciones de los analistas. Se espera que el consumo privado continúe siendo uno de los principales impulsores de la actividad económica en el corto plazo; sin embargo, el fortalecimiento del crecimiento sostenible dependerá de factores como la estabilidad macroeconómica, la disciplina fiscal, el aumento de la productividad y la consolidación de un entorno favorable para la inversión.[3]

[3] Información tomada de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026 Resumen Ejecutivo

Proyección de crecimiento económico para Colombia 2025 - 2026

Entidad	2025	2026
MinHacienda (MFMP)	2,7	3,0
Corficolombiana	2,8	2,8
Fedesarrollo	2,6	2,7
ANIF	2,8	3,0
Bancos		
Banco de la República	2,6	2,9
Bancolombia	2,9	3,2
BBVA Research	2,7	2,8
Internacionales		
FMI	2,5	2,3
CEPAL	2,5	2,7
OCDE	2,8	2,8
Banco Mundial	2,4	2,7
Promedio	**2,6**	**2,8**

Imagen 4: Extraída de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026

De cara a 2026, el país cuenta con oportunidades de crecimiento en sectores estratégicos como la industria, la construcción, el sector minero-energético, los servicios y la agroindustria. En este sentido, el fortalecimiento de la infraestructura, la productividad, la seguridad jurídica y la confianza económica serán elementos fundamentales para impulsar un crecimiento sostenible y mejorar la competitividad del país.[4]

- **ASPECTOS LEGALES:**

De conformidad con la normativa vigente que regula la contratación estatal y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, así como el presupuesto oficial que finalmente se determine para el presente proceso, la modalidad de selección corresponde a **Mínima Cuantía**, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1

[4] Información tomada de la ANDI: Balance 2025 y Perspectivas 2026 Resumen Ejecutivo

de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La utilización de esta modalidad de selección obedece a que el valor estimado de la contratación se encuentra dentro del límite previsto para la mínima cuantía de la Entidad y que el objeto contractual consiste en el **suministro de material pedagógico, papelería y elementos de oficina**, bienes de características técnicas definidas por el IDARTES y disponibles en el mercado, lo que permite adelantar un proceso de selección simplificado, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, economía, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

LEYES:

• Ley 80 de 1993. Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
• Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
• Ley 1474 de 2011. Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

DECRETOS:

• Decreto 4170 de 2011. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública.
• Decreto Ley 019 de 2012. Ley Antitramites.
• Decreto 1082 de 2015. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Según el comportamiento de procesos de contratación adelantados por la Entidad y otras entidades públicas para la adquisición de bienes similares, se evidencia que el mercado cuenta con un número importante de proveedores con capacidad para atender este tipo de requerimientos, circunstancia que favorece la pluralidad de oferentes y la competencia en el presente proceso de selección. Los procesos históricos relacionados se incorporan únicamente como referente del comportamiento del mercado y no implican que la modalidad de selección corresponda a las utilizadas en vigencias anteriores.

Referencia	Objeto	Modalidad de contratación	Valor	Entidad Pública que realizó el proceso
MC-003-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA Y COMPLEMENTARIOS, PARA EL COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026	Selección abreviada menor cuantía	$ 79.200.000	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
SELECCIÓN ABREVIADA No. 002-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2025	Selección abreviada menor cuantía	$163.500.000	Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)
SELECCIÓN ABREVIADA No. 004-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2024	Selección abreviada menor cuantía	$ 155.488.000	Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)

Los procesos contractuales anteriormente relacionados se presentan como referencia del comportamiento histórico del mercado y de las condiciones bajo las cuales la Entidad ha adquirido bienes de naturaleza similar. No obstante, dichos procesos no corresponden a las condiciones particulares del presente proceso de selección, el cual se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía y se regirá por las especificaciones técnicas, el presupuesto oficial y las condiciones establecidas para la presente contratación.

Referencia	Objeto	Modalidad de contratación	Valor
IDARTES-COT. 082-2025	SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES, MATERIAL DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LÚDICO, ELEMENTOS CIENTÍFICOS Y LOS INSUMOS PARA USO COLECTIVO E INDIVIDUAL, CONFORME A LA FICHA TÉCNICA DEFINIDA POR LA ENTIDAD REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, MISIONALES Y DE APOYO QUE REALICE EL INSTITUTO.	Subasta Inversa	$635.852.204
IDARTES-SA-SI-012-2024	SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA Y ÚTILES DE ESCRITORIO REQUERIDOS IDARTES-SA-SI-012-2024 DESARROLLO DE LAS PARA EL Valor ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, MISIONALES Y DE APOYO QUE REALICE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES.	Subasta Inversa	$129.400.000
IDARTES-SA-SI-018-2018	SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, MISIONALES Y DE APOYO QUE REALICE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Subasta Inversa	$82.000.000

	IDARTES EN SUS DIFERENTES PROGRAMAS.		

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta el IDARTES ha identificado proveedores en el mercado nacional del bien o servicio en los procesos y/o trámites donde se registran oferentes, así como con quienes han sido contratistas de la entidad o de otras entidades del orden distrital, lo cual permite al instituto definir las condiciones generales del sector.

De acuerdo con la plataforma transaccional SECOP II se encuentran 913 posibles oferentes para este proceso de selección.

Bajo éste entendido la entidad tiene conocimiento de la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, así como los costos asociados a tales procesos, aspectos que han sido tenido en cuenta en la definición del valor promedio del bien o servicio que se define en el presente estudio del sector, lo que lleva a su vez a la definición del proveedor del bien o servicio que requiere la entidad, a efectos de satisfacer la necesidad que tiene la entidad que justifica la contratación que se pretende llevar a cabo.

En el cuarto trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 4,1% en comparación con el mismo periodo de 2024. De la misma manera, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 2,7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 1,2% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).[5]

[5] Información tomada del Boletín Técnico Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre 2025

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025[P]/2024)

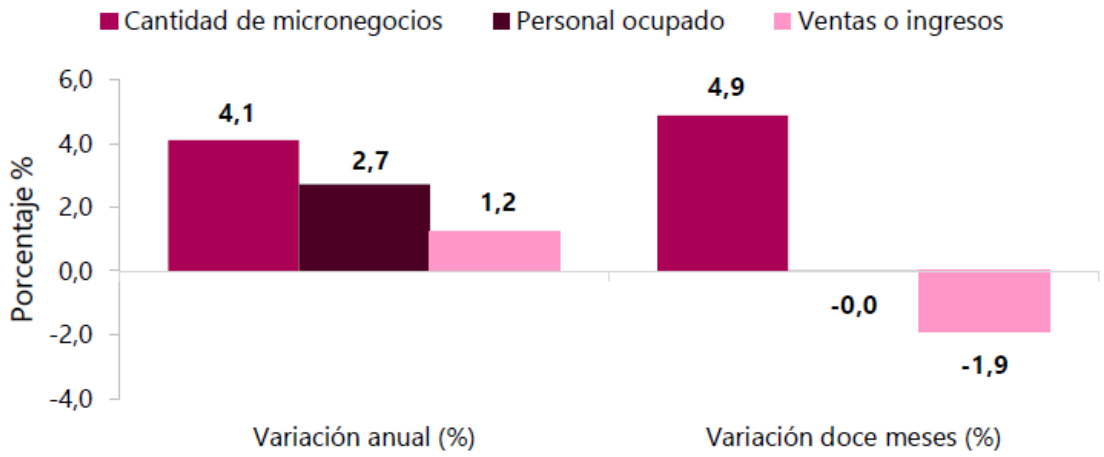


Imagen 5: Extraída del DANE: Boletín Técnico
Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre 2025

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2025 fueron: Transporte y almacenamiento (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.) y Construcción (1,2 p.p.). Por su parte, Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-1,9 p.p.) y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).[6]

[6] Información tomada del Boletín Técnico Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre 2025

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025[p]/2024)

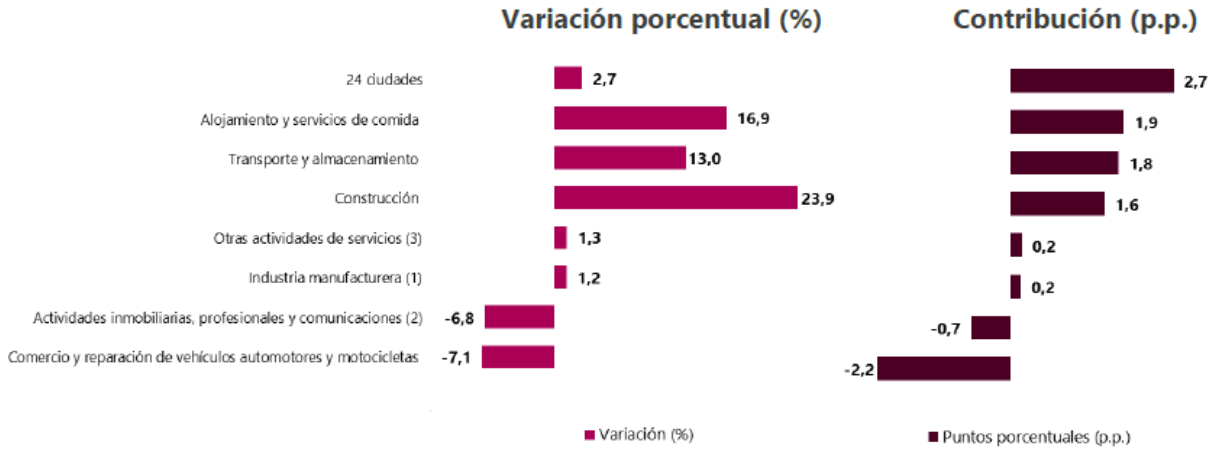


Imagen 6: Extraída del DANE: Boletín Técnico
Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre 2025

Bajo este entendido la entidad tiene conocimiento de la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, así como los costos asociados a tales procesos, aspectos que se han tenido en cuenta en la definición del valor del bien o servicio que se define en el presente estudio del sector a efectos de satisfacer la necesidad que tiene la entidad y que justifica la contratación que se pretende llevar a cabo.

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento al artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y una vez realizada la verificación en la plataforma transaccional SECOP II, se observa que los proveedores LILIA FANNY GUEVARA PARRADO, GRUPO LOS LAGOS S.A.S e INGENIO PROMOCIONALES S.A.S. pertenecen a la categoría de MIPYME. Así mismo con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el presente proceso de contratación se identifican otras empresas que, aunque no participaron en el proceso de cotización para definir el estudio de mercado cumplen con las condiciones y requisitos de MIPYMES y podrían ser potenciales proveedoras para el presente proceso.

Esta información fue obtenida de la plataforma transaccional SECOP II del directorio de proveedores:



Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Lilia Fanny Guevara Parrado
Nombre abreviado: Lilia Fanny Guevara Parrado
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 20546554
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Lilia Fanny Guevara Parrado
Identificación: 20546554
Nacionalidad: colombiana
Domicilio: Calle 12 B Nro.71d-31
Tipo documento:

Información General

MiPyme: Sí
Tamaño Empresarial
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ○ Sí ○ No
Pertenence a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: officetoner@gmail.com
Teléfono de oficina: 7559983 2773387
Fax de oficina: 2773387
Página web: www.suministrosstelar.com.co

Imagen 7: Extraída de SECOP II

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: GRUPO LOS LAGOS SAS
Nombre abreviado: GRUPO LOS LAGOS SAS
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 860053274
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: HECTOR CORREA GIRALDO
Identificación: C.C.10.232.588 DE MANIZALES
Nacionalidad: COLOMBIANO
Domicilio: CARRERA 28 N°78-27
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: Sí
Tamaño Empresarial Pequeña
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ○ Sí ◉ No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: HCG.LAGOS@GMAIL.COM
Teléfono de oficina: 7470153
Fax de oficina: 7470161
Página web: http://www.pedidos.papelagos.com.co/v2/index.php

Imagen 8: Extraída de SECOP II

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: INGENIO PROMOCIONALES
Nombre abreviado: INGENIO PROMOCIONALES
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 901354282
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá
Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: MARTHA CECILIA GARCIA
Identificación: 51917968
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: CRA 11 26 A 06 SUR
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: Sí
Tamaño Empresarial Micro
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: (●) Sí () No
Pertenence a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Código postal: 571
Correo electrónico de la oficina: comercial@ingeniopromocionales.com
Teléfono de oficina: 3192452924
Fax de oficina:
Página web:

Imagen 9: Extraída de SECOP II



Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS SAS
Nombre abreviado: DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS SAS
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 830084135
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad en Comandita Simple colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: DIANA ELIZABETH PEÑA VILLALOBOS
Identificación: 52076685
Nacionalidad: Colombia
Domicilio: CALLE 22 B Nº 57-17
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: Sí
Tamaño Empresarial Pequeña
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: (●) Sí () No
Pertenence a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: contratacionsys@hotmail.com
Teléfono de oficina: 3608887
Fax de oficina: 3609203
Página web: www.sysdidacticos.com

Imagen 10: Extraída de SECOP II

De igual manera se deberá acoger los preceptos de Emprendimiento y empresas de mujeres en el sistema de Compras Públicas, con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de los emprendimientos y las empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, la entidad dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.

Es preciso señalar que, de acuerdo con la naturaleza del contrato que se pretende suscribir, producto del proceso

de selección, el cual hace referencia a un suministro de bienes disponibles en el comercio y teniendo en cuenta, que el alcance del objeto contractual, únicamente consistirá en la entrega de los elementos contratados y su posterior distribución por parte de la Entidad para el desarrollo de las actividades misionales, por lo que en razón a ello, la ejecución del contrato no comporta la prestación de un servicio que requiera de la contratación de personal o recurso humano específico para el cumplimento del mismo, se ha tomado la determinación de no incorporar en el presente proceso de selección las disposiciones contenidas respecto del artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.

ANÁLISIS DE PRECIOS:

En el marco del estudio de mercado realizado para el presente proceso de **Mínima Cuantía**, la Entidad efectuó un evento de cotización a través de la plataforma SECOP II con el fin de obtener referencias de precios que permitieran conocer el comportamiento actual del mercado y establecer el presupuesto oficial para el suministro de los bienes requeridos.


LISTA DE OFERTAS — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
ESTUDIO DE MERCADO IDARTES	INGENIO PROMOCIONALES	10/06/2026 2:46 PM	2.578.805
ESTUDIO DE MERCADO IDARTES-COT. 054-2026	GRUPO LOS LAGOS SAS	10/06/2026 2:22 PM	2.717.000
COTIZACION IDARTES -LFGP 2026	Lilia Fanny Guevara Parrado	9/06/2026 5:19 PM	2.522.812

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

EVALUACIÓN — Opciones

Imagen 11: Extraída de SECOP II

Como resultado del ejercicio se recibieron tres (3) cotizaciones por parte de los proveedores **Lilia Fanny Guevara Parrado, Grupo Los Lagos S.A.S. e Ingenio Promocionales S.A.S.**, las cuales fueron objeto de revisión técnica y económica, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Entidad y realizando un análisis comparativo de los valores unitarios ofertados.

Durante el desarrollo del estudio de mercado, la Entidad efectuó una revisión técnica y presupuestal de las necesidades inicialmente consolidadas. Como resultado de dicho ejercicio, una de las dependencias que inicialmente participaba en la financiación del proceso debió ajustar su aporte presupuestal como consecuencia de las restricciones derivadas del congelamiento presupuestal de la vigencia, situación que hizo necesario redefinir el alcance de la contratación y actualizar el listado definitivo de bienes objeto del proceso. En consecuencia, el presente estudio de mercado se consolidó con un total de setenta (70) ítems, correspondientes a las necesidades efectivamente priorizadas y respaldadas con disponibilidad presupuestal.

Una vez realizado el análisis comparativo de las cotizaciones, se evidenció que para un grupo de ítems existía un comportamiento homogéneo en los precios ofertados y condiciones comparables entre los proveedores, razón por la cual se tomó como referencia el valor promedio aritmético entre las 3 cotizaciones, en aplicación de los principios de economía y eficiencia, garantizando simultáneamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

Por otra parte, para aquellos ítems en los cuales se identificaron diferencias significativas entre las cotizaciones, la Entidad solicitó las aclaraciones correspondientes a los proveedores. Como resultado de dichas aclaraciones, se corrigieron valores asociados a errores de digitación, interpretación de las unidades de medida, presentaciones comerciales y demás aspectos que incidían en los precios inicialmente ofertados.

En consecuencia, el presupuesto oficial se determinó aplicando el promedio aritmético para los ítems objeto de suministro. Esta metodología permite obtener una estimación objetiva, razonable y técnicamente sustentada, optimizando los recursos destinados al suministro de material pedagógico, papelería y elementos de oficina, sin afectar la calidad de los bienes requeridos ni el cumplimiento de la necesidad institucional.

Con el fin de validar la información consignada en el presente análisis del sector, se anexa el correspondiente estudio de mercado, elaborado a partir de las cotizaciones recibidas, las aclaraciones efectuadas por los proveedores y las demás fuentes consultadas.

Como resultado del análisis económico realizado, el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($36.736.872)**, valor que incluye IVA y los demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar para la correcta ejecución del contrato.

La solicitud de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal se realizará con cargo a los recursos asignados por la **Subdirección de Formación Artística – Gerencia NIDOS** y la **Subdirección Administrativa y Financiera**, de conformidad con la distribución presupuestal establecida para el presente proceso.

PRESUPUESTO POR ÁREA	
Subdirección de Formación Artística - Gerencia NIDOS	$ 20.486.305
Subdirección Administrativa y Financiera	$ 16.250.567

Valor Total	$36.736.872

El valor de la propuesta deberá incluir todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato. La Entidad no contratará por un valor superior al establecido en este estudio de mercado.

NOTA. Los proponentes deben tener en cuenta al momento de cotizar su oferta que los ítems que componen la propuesta económica no pueden superar el valor unitario promedio establecido en el estudio de mercado realizado por la Entidad.

El participante debe incluir en su oferta económica:

- **El IVA cuando hay lugar al impuesto; en el caso que se cotice sin este habiendo lugar al mismo, se considerara por la Entidad con IVA Incluido.**
- **En caso de presentarse personas cuyo régimen les permite no incluir el IVA, los valores se tomarán antes de IVA.**
- **Todos los costos operativos que se consideren propios de la prestación del servicio.**
- **Los costos de los equipos para intercomunicación (celular).**
- **Todos los demás gastos inherentes, directos o indirectos derivados del cumplimiento satisfactorio de la prestación de este servicio, así como del cumplimiento del objeto del contrato.**

Fecha de Elaboración: 14 de agosto de 2026

Elaboró: William Elias Molano Bernal - Contratista Gerencia Nidos
Revisó: Diana Carolina Bojacá Alarcón - Contratista Subdirección de Formación
Paola Andrea Ruiz Santafe - Contratista Gerencia Nidos